



OPD/RTG/DG/001/2020

Acapulco, Gro., a 08 de enero de 2020

Lic. Pedro Delfino Arzeta García
Comisionado Presidente del ITAIGRO.
Presente.

La suscrita Lic. Christian Valladares Magaña, Titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado OPD Instituto Radio y Televisión de Guerrero, me permito enviarle un cordial saludo, y en cumplimiento a los Acuerdos tomados por el Pleno de ese Órgano Garante, respecto del artículo 81 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información, hago de su conocimiento que este Organismo no otorgó recursos públicos a ninguna persona física o moral en el ejercicio fiscal 2019.

Por lo antes expuesto a usted, solicito a usted se tenga por presentado el presente para los efectos legales conducentes.

PROTESTO LO NECESARIO

Lic. Christian Valladares Magaña
Titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto
OPD Instituto Radio y Televisión de Guerrero



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

RECIBIDO
S. V. R. A.
10 ENE 2020
13:51

RTG
TODAS LAS VOCES TODAS LAS MIRADAS



INSTITUTO
RADIO Y
TELEVISIÓN DE
GUERRERO